JUNTA VIAL CANTONAL DE ESPARZA

Sesión Ordinaria Nº 007-2015

Martes 7 de julio de 2015

***

En la Sala de Reuniones de la Alcaldía Municipal de la Municipalidad de Esparza, al ser las nueve horas, del día martes siete de julio del dos mil quince, da inicio la sesión.

***

NÓMINA DE ASISTENCIA

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves	Alcalde Municipal.
Ing. Juan Carlos Salas Porras	Ingeniero Unidad Técnica
Ing. Rafael Cascante Leal	Representante MOPT
Bach. José Miguel González Montero	Representante Concejo Municipal
Sr. Donald Valle Solórzano	Representante Concejos de Distrito
Sra. María Victoria Atencio Castrillo	Representante de las Asociaciones

***

Funcionarios Municipales presentes

Sra. Gerardina Ly Jiménez, Asistente de Secretaría del Concejo Municipal.

***

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULOS

Artículo I. Lectura del Orden del día.
Artículo II. Lectura y aprobación de Acta anterior.
Artículo III. Lectura de correspondencia.
Artículo IV. Asuntos de trámite urgente:

1. Propuesta de presupuesto Ley 8114 para el año 2016.
2. Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de junio 2015.
3. Seguimiento de Acuerdos Acta N° 005-2015 y ActaN°006-2015

Artículo V. Mociones.
Artículo VI. Asuntos varios.

***

Artículo I

Lectura del Orden del Día

1. El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, procede a dar lectura al Orden del Día de Sesión Ordinaria Nº 007-2015, quedando **Aprobada por Unanimidad**.

***

Artículo II

Lectura y Aprobación de Acta anterior

1. Se procede a dar Lectura a Acta de Sesión Ordinaria Nº 006-2015 celebrada el martes 02 de junio de dos mil quince.

***SE ACUERDA:** Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria Nº006-2015. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

***

Artículo III
Lectura de Correspondencia

1. Se conoce oficio SM-536-15, de fecha 07 de julio 2015, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la Secretaría del Concejo Municipal, texto que se transcribe a continuación:

"… Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribirles el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° 62-2015 de Sesión Ordinaria efectuada el lunes seis de julio de dos mil quince, Artículo N° **1,** inciso 8, que dice:

SE ACUERDA: Trasladar la nota de la Asociación de Desarrollo Comunal del Asentamiento del Barón Esparza, a la Junta Vial Cantonal para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO por unanimidad…" HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Sr. Donald del Valle, cuando llueve duro esas cunetas se llenan de tierra porque son muy angostas, entonces estaban limpiándolas.

Bach. José Miguel González, quiero referirme a ese tema porque es un tema muy viejo, ni siquiera es de esta administración, Juan Carlos que es el Ingeniero tiene conocimiento de lo que ha estado pasando desde hace muchos años y que debió habérsele dar una solución hace mucho tiempo, sin embargo en éste administración hemos tratado de darle una solución, cuando se instalaron las primeras cunetas se despegaron y se tuvieron que volver a instalar por segunda vez, las cuestas ha sido un problema de invertir recursos tras recursos para que vuelva a quedar en el mismo estado o en un peor estado el camino. Pienso que la planificación, nosotros como Junta Vial debemos ser más responsables a la hora de manejar los recursos que pagan los costarricenses en impuestos, es un trayecto corto, no es muy extenso como para que en tantos años no hayamos podido planificar con responsabilidad y seriedad, darle una solución una vez por todas a la parte del Barón del Distrito de San Rafael. Da pena, yo pasé por ahí, y la verdad que los trabajo que se siguen haciendo ahí son hasta ofensivos para la seguridad, siento que hay que hacer un poquito de conciencia de cómo estamos planificando, invirtiendo los recursos y como estamos coordinando las inversiones que hacemos en el Distrito de San Rafael, porque esa cantidad de denuncias que vienen ahí, le aseguro que muchas comunidades tendrían casi iguales o menos o más denuncias en cuanto a la atención que se les viene dando, me molesta ver como las aguas de un negocio ahí, corren libremente, donde está la Municipalidad o el Ministerio de Salud para que se respeten las diferentes legislaciones, porque ambos somos responsables cuando alguien infringe algunas de las leyes que regulan la conducta de proteger a los ciudadanos, pienso que debemos poner un poquito más de atención y de una vez por todas tratar de darle una solución integral al problema, desde hace mucho tiempo yo traje a cotación los problemas que denuncian ahí, inclusive ya una vez en Junta Vial se había quedado de hacer una visita a las parcelas y me quedé esperando la invitación, como representante del Concejo ante unta Vial tengo todo el derecho y el deber de coordinar con el ingeniero y demás miembros ir a comunidades para que atendamos los problemas, somos un solo cuerpo, una sola municipalidad, esa división que hay internamente, no se vale que hay un gestor de una unidad que decide y tome en cuenta lo que quiera tomar en cuenta, ese distanciamiento más bien entorpece la labor que quiera llevar a cabo la Municipalidad, creo que esa nota en una evidencia de lo que se viene suscitando en una parte de las parcelas, eso es bueno que los ciudadanos nos estén recordando nuestra responsabilidad como gobierno local y lógicamente que tenemos que darles una respuesta porque la ley es muy clara en cuanto a la responsabilidad el funcionario, sino tenemos presupuesto debemos

explicarles a los ciudadanos, no es un asunto verbal que se habla aquí y no nos hacemos responsables de la responsabilidad que tenemos como Municipalidad.

Sr. Donald del Valle, la otra vez yo había tocado el tema de las alcantarillas, se había hablado muy claro que se iba a hacer esa inversión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves Alcalde, es sano que vayan conociendo y profundizando sobre la ley 8114. La ley 8114 y el Plan Quinquenal vienen y estatifican lo estados de las calles y a cuales se les tiene que dar prioridad y habla de que los caminos que están en mal estado se tienen que quedar en mal estado porque los recursos de la 81114 viene a darles mantenimiento a las calles que están en algunas condiciones de media buena calidad. En cuanto a la denuncia del negocio ante el Ministerio de Salud, lo puede hacer cualquier persona para que se vaya a corregir la situación, en cuanto a la coordinación, que yo sepa no se ha convocado a ese lugar ninguna reunión de Junta Vial, cuando gusten la convocamos y vemos los temas en su totalidad y en cuanto a conocimiento e intervención de todo el distrito, el año pasado se estuvieron atendiendo encauzamientos de aguas en las parcelas, se atendió el bacheo hace como un mes, se atendió una serie de cosas que los vecinos venían solicitando, se atendió el cuneteado que va desde la calle de la cueva del tigre hasta San Juan y hacia Barón, se atendió algunas cosas de la salida, y se atendió Guadalupe que es el otro camino Cantonal que tenemos en la administración del material, quedando para atender solamente el lastreado de las calles de las parcelas, pero si la gente pretende que un radio de un kilómetro 5 metros estén malos, y se tengan que dejar de hacer otras cosas por ir atender eso, lo que valdría la pena es quela Junta Vial se avoque a hacer una inspección y verdaderamente ver cual es el problema de las calles y atenderlo como corresponde.

Bach. José Miguel González, a lo que yo me refiero e a la responsabilidad de la forma en que planificamos, estamos hablando de los fondos públicos que tenemos que invertirlos con responsabilidad, este no es un problema de esta administración, es un problema de hace muchos años y la municipalidad de Esparza en Junta Vial no ha tenido una solución al problema de dar una respuesta, de mejorar un problema para varios años, debemos de ser responsables de los recursos de los costarricenses, somos un gobierno local que administramos el Cantón de Esparza y tenemos que colaborar con el gobierno central en cuanto a la utilización de los recursos que pagamos los costarricenses, y si seguimos en ese vaivén la mayoría de las municipalidades, porque es una barbaridad el tipo de solución que se lleva a las comunidades, siento que es irresponsable nosotros como Municipalidad no tratar de organizar, planifiquemos con responsabilidad, tratemos de llevar una solución para un tiempo de varios años. Estoy totalmente de acuerdo no podemos darles solución integral a todas las comunidades, porque no manejamos un presupuesto de esa índole para ir atendiendo a todos los vecinos, pero si estamos invirtiendo recursos que a los 6 meses se los lleva el agua, pienso que falta un poco más de planificación y responsabilidad.

Ing. Juan Carlos Salas, me gustaría, en el caso de ciertos caminos, por ejemplo el Sr. José Miguel habla de San Juan, se atiende bien porque se le asigna un presupuesto, igual el Distrito Espíritu Santo le ha asignado bastante recursos a caminos, en el caso de San Rafael se le han asignado muy pocos recursos a los caminos, lo demás que se ha hecho en el Distrito de Barón casi siempre ha sido con partidas específicas o mantenimiento , esos proyectos de los que usted dice que duran 3 meses me gustaría que se refiriera a uno en el que se hizo un proyecto con un

presupuesto asignado, que fuimos y atendimos integralmente e invertimos 10 o 15 millones en un proyecto, pero si nosotros vamos a habilitar un camino que algún vecino dañó y se tiene que intervenir de emergencia se hace, en cuanto al plan quinquenal ahí es donde está la planificación de la 8114, tenemos que atender el Plan Quinquenal y nos apegamos tanto a lo que hicimos este año con el presupuesto para el año que viene, la intervenciones que están dentro del Plan Quinquenal, básicamente en el Distrito de San Rafael el presupuesto que se le ha asignado es poco para atender caminos.

Bach. José Miguel González, para responderle al Sr. ingeniero en relación a los recursos, la calle "cuya" esa calle se intervino hace como dos meses, mes y medio, invito a que vayan a ver esa calle, el "Chingo" se intervino hace 6 meses, los invito también a que vayan a ver ese camino, el cuneteado que hicieron hacia la cueva del tigre tengo todas las fotos hasta cuando se despegaron las cunetas y hubo que volver a colocarlas, esta calle del Puente del arón tanto hacia Esparza, como hacia las parcelas, se invierten recursos y vuelve a quedar el camino en peor estado y así sucesivamente.

Ing. Juan Carlos Salas, en la calle del Chingo si usted va a ver eso son fugas de agua, en la calle de las Parcelas del Barón de la Calle de la Cueva del Tigre hacia el Barón lo que se colocó fue un coyolillo donado por PROCAMAR, ahí nunca se ha invertido en un relastreo, es un coyolillo donado que salvo otro criterio diferente, considero que esa calle se ha mantenido hasta la fecha, usted transita por ahí y no hay hundimientos, no hay baches, no hay problemas, si se le asigna un presupuesto, se logra relastrear y se le compacta queda genial.

Bach. José Miguel González, tal vez con lo de la planificación, como usted mismo dice, y lo dice el señor alcalde, no le han inyectado recursos a El Barón, San Rafael, usted como ingeniero de Junta Vial le corresponde la planificación de intervenciones prioritarias de nivel de todo el Cantón no solamente San Juan, Espíritu Santo, Macacona, es todo el Cantón de Esparza, y siento que con la llegada del Colegio a San Rafael esto dio un cambio total de atención que necesita El Barón, a esa conectividad que tiene que tener con el centro de Esparza, debimos de haber tomado en cuenta la necesidad d poner en buen estado ese camino que comunica Esparza con las parcelas del Barón.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, ya se dijo que el proyecto de recarpeteo de la calle San Juan, Barón, Colegio está propuesto al INDER para que lo financie, ahí se va a solucionar la problemática total de ese sector, en cuanto a planificación desde el año pasado existe el Plan Quinquenal, de ahí no nos podemos salir, que otras personas quieran hacer cosas que no están dentro del Plan Quinquenal sería financiarlos con recursos extraordinarios y es buscando en otras instituciones, que es lo que hemos hecho cuando no nos alcanzan los recursos de la 8114, ya sea con la 8461 que los síndicos asignen recursos o a través del MOPT que nos dona mezcla o cemento.

*****SE ACUERDA:** Trasladar el oficio SM-536-15 a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que realicen la respectiva visita de campo, y que en la próxima sesión ordinaria presente un informe al respecto, en caso de que hubiera alguna sesión extraordinaria anterior a esta, incluirlo en la agenda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2. Se conoce oficio AME-930-2015-15, de fecha 06 de julio 2015, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por el Bachiller Asdrúbal Calvo Alcalde Municipal, texto que se transcribe a continuación:

"… Por este medio les remito el oficio GURA-EC-052-2015, suscrito por el topógrafo Carlos Lara Morales, Encargado de Catastro, sobre una calle pública ubicada al sur de la Escuela Pública de Nances, distrito Macacona, en donde se informa hasta donde llega dicha calle.

El señor Lara Morales indica lo siguiente:

- Hoja Cartográfica Barranca, escala 1:50.000 Lamberth Norte, dicha calle no aparece en esa cartografía, sin embargo hay que aclarar que estas cartografías es de mediado de los años 70, por lo que muchas calles no aparecen .
- Según la información Municipal, así como los planos catastrados frente a esa calle, no cae duda de que es Calle Pública .
- El plano catastrado P-726352-2001 y P-398230-1997 indican que la Calle Pública llega hasta la Quebrada Laguna, incluso el primer plano indicado la Calle Pública continua después de la quebrada.

Agradeciendo su atención, se suscribe…"**HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**

Bach. Asdrúbal Calvo, esto viene a reforzar para poder hacer la solicitud al MOPT.

Bach. José Miguel González, en la quebrada se había propuesto la posibilidad de ayudar a los vecinos con un puente, y ahora como estamos en año político, un político ofreció recursos e intervinieron ahí, e hicieron un medio puente, no sé después del puente la parte que hablamos del camino que llega hasta ahí , hay que hacer una gran inversión, porque hay que hacer un desvío, para conectar con Esparzol que lo hay es un camino que atraviesa la finca que desde hace muchos años ha sido un camino de servidumbre pública, hay que solicitar todo el plano para ver hasta donde llega, porque es importante poder recuperar ese camino y conectarlo con Esparzol.

Bach. Asdrúbal Calvo, al otro lado lo que hubo fue un desarrollo urbanístico que fue presentado al INVU y se recibieron calles públicas, hay una segregación vía parcelamientos agrícolas que es lo que está invadido, obviamente ahí sabemos que la mayoría de lo terrenos son del BANVHI, ojala que cuando se desarrolle el proyecto se logre interconectar esas dos calles, en cuánto a la mejora que hizo un privado en la mejora de ese puente es responsabilidad de ese privado si ahí sucede un accidente, porque eso no está habilitado por ninguna institución pública.

Ing. Rafael Cascante, es importante saber quién lo hizo.

Bach. José Miguel González, les voy a traer la información.

Bach. Asdrúbal Calvo, sería sano para librar responsabilidades.

*****SE ACUERDA:** Trasladar el oficio AME-930-2015, con el informe, a la Unidad Técnica de Gestión Vial, para que haga la solicitud ante el MOPT con el fin de poder hacer mejoras a esa calle. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3. Se conoce nota con fecha 29 de junio 2015, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por el Sr. Douglas Salazar Cortés cédula N°6-368-744, texto que se transcribe a continuación:

"…Reciban un cordial saludo y nuestros mayores deseos de éxito tanto en lo personal como en lo profesional.

El suscrito Douglas Salazar Cortés, con cédula de identidad 603680744, vecino de Esparza centro les solicito muy amablemente por este medio su apoyo para reparar los 200 metros ubicados hacia el sur de la esquina sur oeste del liceo Diurno de Esparza en lo que se conoce como Barrio Nuevo o Calle Torrejas.

Esta calle fue construida por los vecinos hace unos 20 años aproximadamente con materiales donados por la Municipalidad, desde entonces nunca ha recibido mantenimiento por parte del Gobierno Local y ya se empiezan a ver grietas importantes principalmente en el centro de la calle. Así mismo, solicitamos se pavimente una rotonda que se encuentra al final de dicha calle, ya que en el estado actual se dificulta mucho para los vehículos principalmente los taxis poder dar vuelta en este espacio.

Les agradecemos en nombre de todos los vecinos, su apoyo para evitar un mayor deterioro de la calle.

Sin más por el momento,…"**HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Bach. José Miguel González, yo estuve en ese lugar y algunos vecinos mencionaron la problemática que se viene dando hace algunos años y que prácticamente no se ha dado una atención a esa calle, la capa asfáltica si está bastante deteriorada, al final hay una rotonda que es donde termina la urbanización donde la dan vuelta la Cruz roja, taxis y los mismos vecinos que viven al final, pienso que por lo años que tiene ese camino deberíamos de valorar si tenemos recursos para poder dar una respuesta a los solicitantes, y a la vez podríamos coordinar con los vecinos para hacer un trabajo mancomunado.

*****SE ACUERDA:** Trasladar la nota del señor Douglas Salazar Cortés a la Unidad Técnica de Gestión Vial, para que se haga la respectiva visita junto con la Promotora Social con el fin de integrar el Comité de Caminos, y establecer cuales son las necesidades. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4. Se conoce copia de Oficio SM-460-15 con fecha 10 de junio 2015, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la Secretaría del Concejo Municipal, texto que se transcribe a continuación:

"… Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribirle el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 58-2015** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes ocho de junio de dos mil quince, Artículo **N° III,** inciso 1, que dice:

1. Se conoce oficio JVC-023-15 de fecha 02 de junio de 2015, dirigido al Concejo Municipal de Esparza, por Junta Vial Cantonal de Esparza, firmada por el Bach. Asdrúbal Calvo Chaves Alcalde Municipal; texto que se transcribe a continuación:

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribirle el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de Esparza, en Sesión Ordinaria Nº 006-2015, según Articulo IV, inciso **Uno,** celebrada el martes dos de junio de 2015 acordó lo siguiente:

La Junta Vial Cantonal de Esparza acuerda solicitarle al Concejo Municipal la aprobación de la modificación presupuestaria en los siguientes puntos:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PARA REALIZAR CONVENIO CON EL MOPT

Disminuir:

Código 2-03-02 Materiales y Productos Minerales y Asfálticos Proyecto III-02-03 Mantenimiento de al menos 2 km de caminos asfaltados mediante la colocación de carpeta asfáltica (Ley 8114) ……..¢ 2.000.000,00
(Dos millones de colones con cero céntimos)

Aumentar:

Código 1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción Proyecto III-02-05 Mantenimiento y Conservación de los Caminos Vecinales de Esparza (Ley 8114)…… ¢ 2.000.000,00
(Dos millones de colones con cero céntimos).

Para un total de……¢ 2.000.000,00
(Dos millones de colones con cero céntimos)

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PARA EXTRAS DEL PERSONAL

Disminuir:

Código 2-03-02 Materiales y Productos Minerales y Asfálticos Proyecto III-02-05 Mantenimiento y conservación de los Caminos Vecinales de Esparza (Ley 8114)…… ……¢ 2.000.000,00
(Dos millones de colones con cero céntimos)

Aumentar:

Código 0.02.01 Tiempo Extraordinario Proyecto 111-02-05 Mantenimiento y Conservación de los caminos vecinales de Esparza (Ley 8114)……..¢ 2.000.000,00
(Dos millones de colones con cero céntimos).

Para un total de……¢ 2.000.000,00
(Dos millones de colones con cero céntimos)

Disminuir:

Código 1.01.02 Alquiler de Maquinaria, equipo y mobiliario Proyecto II-03 Mantenimiento de Caminos y Calles……..¢ 1.000.000,00
(un millón de colones con cero céntimos)

Aumentar:

Código 0.02.01 Tiempo extraordinario Proyecto 11-03 Mantenimiento de Caminos y Calles…….....¢ 1.000.000,00
(Un millón de colones con cero céntimos)
Para un total de……...¢ 1.000.000,00
(Un millón de colones con cero céntimos)
SE ACUERDA: Solicitar al Concejo Municipal que realice las gestiones respectivas, en la que se apruebe la modificación presupuestaria indicada líneas arriba. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD**

SE ACUERDA: Aprobar la modificación presupuestaria presentada por la Junta Vial Cantonal de Esparza, de acuerdo con el oficio JVC-023-15, y se traslada a la Administración para el respectivo trámite. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD…" HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

***Se da por conocido este oficio.

5. Se conoce copia de Oficio SM-427-15 con fecha 02 de junio 2015, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la Secretaría del Concejo Municipal, texto que se transcribe a continuación:

"…Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribirle el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 56-2015** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes veinticinco de mayo de dos mil quince, Artículo **N° III,** inciso 19, que dice:

19. Se conoce sin fecha recibida en la Plataforma de Servicios el 22 de mayo de 2015, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por el señor Carlos Andrés Corrales Ríos, cédula 602300663; texto que se transcribe a continuación:

Utilizamos este medio para comunicarles acerca de un problema que existe en la calle principal hace el colegio Emiliano Odio Madrigal, 50 mts oeste.

Específicamente el problema es que parte de la calle está sin asfalto, lo que empezó con una orilla se ha incrementado por las lluvias y los carros que pasan a diario por este sector.

En varias ocasiones hemos tenido que rellenar con tierra para evitar que se forme una zanja pero el paso del agua vuele a lavar el relleno.

Son al menos 26 mts lineales los que presentan este problema.

Agradecemos su buena disposición para ayudarnos ya que somos parte de una comunidad que lucha por mantener limpias sus calles y que además paga sus impuestos.

SE ACUERDA: Trasladar esta nota a la Junta Vial Cantonal para que se atienda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Bach. José Miguel González, voy a referirme a esa nota ya que soy vecino de esa zona, todos conocemos la problemática no solamente de la denuncia en el documento, sino que también el gran problema de la colisión que hay entre el Complejo Deportivo de la Municipalidad, Colegio , Emiliano Odio, Cementerio de las 3 Marías, hay que estar ahí cuando llueve fuerte, es un problema que la Municipalidad debió haberlo solucionado integralmente cuando se desarrolló el complejo deportivo, el Liceo y el Cementerio, debió haberse dejado terminado, no el trabajo inconcluso, ahí el agua le llega a uno hasta las rodillas, no le hicimos las salidas de agua, esa parte que se denuncia en la nota, es donde la calle ha perdido pavimento y esa agua va deteriorando esa calle, para nadie es un secreto que tenemos una carpeta frágil y que la misma agua la va deteriorando, y es una calle donde transita cualquier cantidad de gente.

Ing. Juan Carlos Salas, del adjunto es importante observar que todas las cunetas los vecinos para hacer la entrada de los carros la han cementado, entonces el agua que llega de esa calle y debería meterse en esa cuneta lo que está haciendo es corriendo entre esa superficie y la calle, eso es lo que está ocasionando el daño.

Bach. José Miguel González, hay partes donde ni siquiera existe el cordón y caño, y después la solución integral que tenemos que buscarle es para darle una respuesta a la gran colectividad que hace uso de ese territorio, que son más de 700 alumnos del Liceo]Emiliano Odio, más la gente que transita todos los días, más el cementerio,

tenemos tres instituciones del estado, lo que hay es una colectividad enorme que hace uso de esa franja de camino y que hace mucho tiempo debió haber sido intervenido, deberíamos de planificar para buscar los recursos y hacer las salidas de agua.

*****SE ACUERDA:** Trasladar el oficio SM-427-15 a la Unidad Técnica de Gestión Vial, para que se realice la respectiva inspección y presentar un informe para la próxima sesión ordinaria. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6. Se conoce copia de Oficio SM-426-15 con fecha 02 de junio 2015, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la Secretaría del Concejo Municipal, texto que se transcribe a continuación:

"…Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribirle el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 56-2015** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes veinticinco de mayo de dos mil quince, Artículo **N° III,** inciso 18, que dice:

18. Se conoce nota de fecha 20 de mayo de 2015, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por el señor Valentín Obando Rosales cédula 5 0143 0471; texto que se transcribe a continuación:

La presente es para saludarlos muy cordialmente y hacerles llegar por este medio, de la situación la cual me está afectando desde hace varios meses ya que he tratado de buscar ayuda ante ustedes y no se me ha hecho posible, la situación es la siguiente, el agua de las alcantarillas se está filtrando y metiendo a mi propiedad la cual me está afectando al entrar y salir de mi casa, además el agua viene con mal olor.

SE ACUERDA: Trasladar esta nota a la Junta Vial Cantonal para que se atienda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD…" HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Bach. José Miguel González, ese problema lo tenemos hace varios años, no se ha entrado en coordinación el señor para ver hasta donde le corresponde a la municipalidad y hasta donde al privado, para ver si podemos solucionar el problema de una vez por todas.

Bach. Asdrúbal Calvo, ya se hizo la visita de campo, se está a la espera de que venga el back-hoe para arreglar el problema.

Ing. Juan Carlos Salas, este problema es parecido anterior, hicieron una entrada de alcantarillado frente a la propiedad de ellos, se le lavó la cuneta por debajo y el agua está pasando a la propiedad.

***Se da por conocido este oficio.

****

Artículo IV
Asuntos de trámite urgente
1. Propuesta de Ley 8114 para el año 2016

1. Se conoce propuesta de Ley 8114 para el año 2016, la cual se transcriben a continuación:

		MONTO A PRESUPUESTAR	¢ 209.394.303,00
NÚMERO	**PROYECTOS**	**DESCRIPCIÓN DETALLADA**	
1	ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VÍAL	➢ Contempla el pago de salarios (Ingeniero, Promotora, Asistente, Empleados Operativos), materiales de oficina como tintas, papelería, cinta métricas, reparación y compra de equipo, seguros del vehículo.	¢ 95.400.000,00
		SUBTOTAL	¢ 95.400.000,00
2	GASTOS OPERATIVOS PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS VECINALES DE ESPARZA	➢ 20 millones combustible, aceites. ➢ 10 millones repuestos. ➢ 6 millones mantenimiento y reparación de equipo. ➢ 3 millones otros servicios de gestión y apoyo.	¢ 45.350.000,00

	COMPRA MATERIALES	➢ 10 millones 1500 cunetas, 30 alcantarillas, cemento, etc. ➢ 4 millones varilla, malla, acero. ➢ 1 millón maderas.	¢ 15.150.000,00
	CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DEL CANTÓN	➢ Cualquier maquinaria adicional con que no cuente la municipalidad.	¢ 4.500.000,00
		SUBTOTAL	¢ 65.000.000,00
3	BACHEO CALLES DEL CANTÓN	➢ Compra de 350 ton de mezcla y emulsión como bacheo ordinario del Cantón.	¢ 17.394.303,00
	JORNALES OCASIONALES BACHEO	➢ Bacheo 5 peones, un mes.	¢ 1.100.000,00
			¢ 18.494.303,00
4	MANTENIMIENTO DE AL MENOS 5 KM DE CAMINOS VECINALES, MEDIANTE LA COMPRA DE LASTRE (PQ)	➢ Colocación de lastre quebrado en caminos del Cantón, así como compra de agregados para realizar cunetas, pasos de agua, entre otros.	¢ 12.000.000,00
5	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE DOS PUENTES DEL CANTÓN	➢ Pintura, demarcación, limpieza y barandas de Protección.	¢ 4.000.000,00
6	MANTENIMIENTO DE AL MENOS 2,5 KM DE CAMINOS ASFALTADOS MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE UN RESELLO	➢ 4 millones compra de agregados. ➢ 3.5 millones compra de combustibles. ➢ 7 millones contratación de maquinaria para el resello.	¢ 14.500.000,00
		SUBTOTAL	¢ 48.994.303,00
		TOTAL DEL GASTO	¢ 209.394.303,00

Observaciones:

Ing. Juan Carlos Salas, los puntos 4, 5 y 6 están dentro de los proyectos del Plan Quinquenal.

Bach. Asdrúbal Calvo, esto lo estamos haciendo con base al pr4esupeusto actual, normalmente a finales de agosto manda a decir el MOPT cuanto le corresponde a cada Cantón para el próximo año, estaríamos esperanzados a que el proyecto de ley 18001 esté aprobado antes del 30 de agosto, con el fin de que ingresen muchos más recursos.

Ing. Rafael Cascante, los primeros no son del Plan Quinquenal.

Ing. Juan Carlos Salas, eso es mantenimiento ordinario.

Ing. Rafael Cascante, esos caminos pertenecen al Plan Quinquenal.

Ing. Juan Carlos Salas, es general, en el Plan Quinquenal lo que viene incluido para el año que viene son 4.8 kilómetros de mantenimiento de camino en lastre, al menos dos puentes (mejoras en pintura, demarcación), y 2.3 kilómetros de resello de caminos en asfalto, los otros 75 millones que se están metiendo son para rehabilitar los proyectos que se incluyen por Ley Caldera, conformaciones de camino, limpieza de cunetas y cualquier situación emergente que aparezca, y que no está contemplado estrictamente dentro del Plan Quinquenal.

Bach. Asdrúbal Calvo, recordemos que dentro del Plan Quinquenal viene una mejora sustantiva a los proyectos, lo otro no escapa del Plan Quinquenal porque es mantenimiento rutinario, al final el plan quinquenal define el tipo de camino, el estado en que están, lo que viene es a palear el mantenimiento normal de esos caminos.

Ing. Rafael Cascante, los últimos son prioridad en el Plan Quinquenal?

Ing. Juan Carlos Salas, los tres últimos son puntualizados en el Plan Quinquenal.

Bach. Asdrúbal Calvo, por ejemplo 20 millones en combustibles no es solo para atender las generalidades, es para atender todo lo ordinario, todo eso va en razón de tener la maquinaria apta para realizar los proyectos.

Ing. Rafal Cascante, me parece que sería bueno separar esa plata, separa el costo real de los proyectos, lo que es la parte operativa, es una corrección de forma.

Bach. José Miguel González, lo que hace referencia el Ing. Rafa es al error de forma que hay.

Se procede a hacer las correcciones solicitadas.

***** SE ACUERDA:** Solicitar al Concejo Municipal que realice las gestiones respectivas, en la que se apruebe la Propuesta de Presupuesto Ley 8114 para el año 2016, indicada líneas arriba. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD**

2. Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de junio 2015.

El Ing. Juan Carlos Salas Porras procede a dar lectura a Informe de Obras realizadas durante el junio de 2015, el cual se transcribe a continuación:

CUADRILLAS Y MATERIALES			
CANTIDAD	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**UBICACIÓN**
80	M	COLOCACIÓN DE CUNETAS DE 14"	MOJÓN
543.4	M2	CONSTRUCCIÓN DE LOSA	CIUDADELA LA CIMA
102	M	CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS	CIUDADELA LA CIMA
1016	M2	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO	CALLE REAL
40	M3	COLOCACIÓN DE LASTRE	CALLE MARIA AUXILIADORA
15	TON	BACHEO (APORTADO POR VECINOS)	CALLE LA RIVIERA FRENTE A MANANTIAL DE VIDA
450	M	CONFORMACIÓN Y COLOCACIÓN DE MATERIAL PERFILADO EN LAS ZONAS MAS DETERIORADAS	CALLE SOLÓRZANO FRENTE AL ENIS Y CALLE PARALELA A LA RUTA 1 TALLER CORRALES
45,62	TON	BACHEO MEZCLA ASFÁLTICA	MARAÑONAL, LA CIMA, CASCO URBANO CENTRAL ESPARZA
128	M	COLOCACIÓN DE ALCANTARILLAS DE 24"	MATA LIMÓN
1	GLOBAL	LIMPIEZA DE POZOS, CAJAS DE REGISTRO, CUNETAS	ESPARZOL, EL TEJAR, BARÓN

MAQUINARIA MUNICIPAL	
EQUIPO	**TRABAJOS REALIZADOS**
BACKHOE	TRABAJO EN LA COLOCACIÓN DE ALCANTARILLAS, LIMPIEZAS DE PASOS DE ALCANTARILLA EN SALINAS, LIMPIEZA EN LA PROPIEDAD MUNICIPAL EN CALDERA, LIMPIEZA DE CUNETAS.

MOTONIVELADORA	TRABAJO EN LA NIVELACION DE LA PLAZA DE CERRILLOS, REALIZÓ LIMPIEZA EN CALLE EL REALENGO
VAGONETAS	TRABAJOS EN BACHEO, REPARTIENDO MATERIAL A PROYECTOS, RECOGIENDO TIERRA DE CONFORMACIÓN Y LIMPIEZA EN LA CIMA
CARGADOR	TRABAJO EN BACHEO, TRABAJO BOTANDO TIERRA EN LA PLAZA DE CERRILLOS, TRABAJO EN EL PROYECTO DEL PARQUE EN LOS CEDROS, TRABAJO EN CONFORMACIÓN Y LIMPIEZA EN LA CIMA. LIMPIEZA EN CALLE EL REALENGO. ACTUALMENTE ESTA EN EL TALLER DESDE EL 29-6-2015
COMPACTADORA	TRABAJO EN LA CIMA

Observaciones:

Bach. José Miguel González, acerca del trabajo que se está haciendo en calle real, estuve conversando con varios vecinos y observando la finalización de la obra está quedando muy bonita, quiero hacer un reconocimiento a Junta Vial, sin embargo tenemos el mismo problema a la hora de concluir la obra, quiero consultar al ingeniero, si es como lo comentan los vecinos o está planificado de otra forma, terminando la calle viene la salida a la carretera, se termina la calle, hay dos casas tienen vehículos, se habló de hacer un vado, siento que si se hace un vado ahí el agua que viene de la parte este a oeste con una fuerza enorme porque viene en bajada, no va a funcionar, cree usted ingeniero que debería hacerse un recibidor para desviar el agua hacia el alcantarillado que viene lateral a la carretera, y a la salida esa, para que le hagan un trabajo bonito, concluido, elegante, hacer la salidita, sabemos que es del CONAVI, pero ya muchas veces hemos hecho un montón de salidas que son del CONAVI, hicimos la de MAPESA, Veroliz, y así otras que se hacen dentro del territorio del CONAVI. Otra es donde está la casetilla de los buses, frente al Banco de Costa Rica una pequeña calle, que inclusive se dice que no está dentro del plano cartográfico como una calle pública, ahí hay una entrada solo para un carro, yo le decía al señor ingeniero que los vecinos me propusieron abrir un espacio para los carros, pasar la niveladora y echarle un poquito de material, para nadie es un secreto que la Municipalidad a través de los años a veces ha hecho cosas al margen de la ley, y un asunto como este que nos da una obra concluida con más accesibilidad para todos, inclusive los vecinos podrían organizarse con la municipalidad para echarle cemento y no dejar ese trayecto feo pudiendo mejorarlo. Le hago la pregunta al ingeniero para saber en qué estado vamos a concluir esa obra.

Ing. Juan Carlos Salas, la finalización de la calle, el paso de agua está pendiente, no se ha terminado, nos falta mejorar el encauzamiento de aguas hacia el final de la calle, pero apenas estamos empezando a hacer las cunetas, con relación al acceso que usted menciona, el acceso a la calle de MAPESA y la entrada de Veroliz, son accesos autorizados por CONAVI, en el caso que menciona no es un acceso autorizado por CONAVI, es lo mismo que se hablaba del puente peatonal que mejorar, lo mejoró un particular y si alguien se cae es problema del particular , yo como funcionario municipal no puedo ir y decir voy a arreglar el paso peatonal a la gente de Esparzol, igual yo lo he conversado con los vecinos, no puedo completar un acceso que no tiene permiso del CONAVI, el acceso real de esa calle sería por el tránsito, que es por donde estamos mejorando, pero eso no imposibilita que los vecinos por cuenta o riesgo de ellos

mejoren el acceso en esa parte, a menos que la Junta Vial tuviera otro criterio, soy del criterio, que aunque si se vería bonito no podemos hacerlo.

Bach. José Miguel González, hemos hablado en repetidas ocasiones de la coordinación, a veces se han hecho algunas intervenciones llegando a un convenio con el CONAVI, le puedo asegurar que esa salida ha existido ahí desde que yo tenía 5 años, en aquellos años no existían entradas, esas entradas las hizo la gente, lo que propongo es que lleguemos a un convenio con el CONAVI para que nos autorice a hacer una salida. Con todo respeto, para el ingeniero Juan Carlos, con relación al vado que se va a hacer ahí, yo no soy ingeniero, trabajé muchos años volando pala en mis tiempos de juventud, yo le recomendaría que en lugar de hacer ese vado que nos puede ocasionar un problema, la posibilidad de hacer un recibidor.

Ing. Juan Carlos Salas, como le repito Don José Miguel, de todas formas esa parte no la hemos finalizado, porque inclusive se ha hablado con los vecinos sobre la posibilidad de comunicar ese final de esa calle con el paso mediante unas aceras, si tuviéramos un saldo de cemento, inclusive también queremos hacer una acera de acceso en el giro a la izquierda que se da para ir al Banco de Costa Rica, pero hay que terminar la calle primero.

Bach. José Miguel González, esa calle por ley termina en esa salida pero yo decía llegarla hasta el puentecito peatonal que está ahí.

Ing. Juan Carlos Salas, hasta ahí vamos a llegar, si dios quiere y nos queda saldo, inclusive hablaba con los vecinos de la esquina donde hay una palmera, que porque no generan un proyecto como el que se generó en la Riviera con la gente de Manantial de Vida, hicieron una zona verde muy bonita, muy llamativa, pero primero debemos terminar la calle.

Ing. Rafael Cascante, se podría incluir al informe un estado de avance con respecto al Plan Quinquenal.

Ing. Juan Carlos Salas, lo que le dije al alcalde es que del Plan Quinquenal hay mucho caminado pero todavía no ejecutado, porque en cuánto a baches, del cumplimiento de esos tres proyectos lastre, asfalto y puentes; con puentes tenemos la pega porque nos tocaba la construcción del puente sobre el Río Esparza, por el tema de la viabilidad ambiental eso se ha enredado, las cotizaciones son 16 millones, coticé con dos empresas diferentes porque me pareció exagerado, una cotizó 15 millones y la otra 16 millones, les soy honesto a mi criterio la Municipalidad no está en condiciones de pagar 16 millones para quitar un puente y hacerlo en el mismo lugar, estamos a través del MOPT viendo la posibilidad de los estudios y demás para abaratar los costos, en el caso de las carpetas del Plan Quinquenal ya tenemos hecho prácticamente un 40%, nos hemos complicado con este proceso que tenemos con el MOPT, en lo que refiere al lastre creo que llevamos como un 50%, entonces le decía yo al Sr. Alcalde esperemos que salga lo de los convenios del MOPT para poder informar algo concreto, no solo que sean expectativas.

Ing. Rafael Cascante, nosotros como Junta Vial debemos promover el Plan Quinquenal, nos guste o no.

Ing. Juan Carlos Salas, por ejemplo las carpetas que se hicieron el mes pasado eran parte del Plan quinquenal.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, es bueno ir generando en los informes el avance.

Ing. Juan Carlos Salas, en el Plan Quinquenal donde tengo la duda es en el tema de puentes.

Bach. Asdrúbal Calvo, en cuanto a esos estudios lo que habría que intentar es con MIDEPLAN.

Ing. Juan Carlos Salas, el MOPT nos paso el formulario de los estudios de suelo.

Bach. Asdrúbal Calvo, esas son las justificaciones del no cumplimiento, no es que se hayan dejado de hacer las cosas, eso tiene que quedar reflejado mes a mes en los informes, tenemos doce meses para cumplirlo, el hecho de que hayamos avanzado en etapas no quiere decir que no lo vayamos a cumplir.

Bach. José Miguel González, por eso es importante la planificación.

*****SE ACUERDA:** Solicitar a CONAVI el acceso ubicado costado sur del semáforo que está sobre la Ruta 1 en Marañonal, si este cumple con las normas, lo anterior ya que el mismo es un acceso de uso cotidiano por los vecinos y con el fin de que pueda ser mejorado por la Municipalidad de Esparza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3. Lectura Documento Seguimiento de Acuerdos.

3. El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, procede a dar lectura al documento del Control de Acuerdos, presentado por la Unidad Técnica de Gestión Vial, el cual se transcribe a continuación:

SESIÓN ORDINARIA N°005-2015		
ASUNTO	**ACUERDO**	**MEDIDA**
Visita del ingeniero Alexis Montoya para evacuar algunas dudas con respecto a proyectos que CONAVI tiene en la zona	Solicitar al Departamento de Previsión del MOPT se haga una visita sobra la Ruta 1, en los linderos de lo que corresponde al Cantón de Esparza, con el fin de que se certifique el derecho de via de esa ruta	Se envío nota de solicitud al Departamento de Previsión Vial del MOPT, sin embargo hasta la fecha no han dado respuesta. Queda Pendiente
Se recibe oficina del Ing. César Ugalde Rojas Director Gestión Urbana en el que traslada planos y láminas del proyecto del alcantarillado pluvial que se ubica sobre la calle real en la entrada de Esparza ya que había quedado inconcluso, los traslada para que se valore la posibilidad de retomarlo dentro de proyectos futuros	Solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial, que para la próxima sesión ordinaria presente un costo estimado de lo solicitado ene l oficio GOT-026-2015 que hace referencia al alcantarillado pluvial que se ubica sobre la calle real en la entrada de Esparza	pendiente
Se recibe oficio de la señora Evangely María Pérez Campos en el que solicita el cambio de una SERVIDUMBRE A CALLE	Trasladar oficio SM-230-15 a la Unidad Técnica de Gestión Vial con el fin de que realice la correspondiente valoración, a su vez se le envíe copia a la	pendiente

PÚBLICA, en Mojón, a 100metros de la calle pública camino a Humo.	interesada.	
Nota de los vecinos de Esparzol en la que solicitan inspeccionar la zona para tratar en la medida posible de construir algunos reductores de velocidad en la calle que va de la pulpería de doña Betty 50 mts al norte y después hacia el este	Trasladar a la Unidad Técnica de Gestión Vial con el fin de que se realice la respectiva visita.	pendiente
Propuesta de Modificación Presupuestaria N°2 de Gestión Vial	Solicitar al Concejo Municipal que realice las gestiones respectivas, en la que se apruebe la modificación presupuestaria presentada ese día ante la unta vial Cantonal	Modificación aprobada
Se le da lectura al volante elaborado por la Promotora Social y que será distribuido a los vecinos del Cantón, con el fin de crear cultura en cuanto a la basura que se deposita en las alcantarillas	Eliminar los dos últimos renglones al volante elaborado por la Promotora de la Unidad Técnica, en cuánto a crear cultura en el depósito de basura en las alcantarillas y a su vez pagarlo a hacer a color	Se hicieron las correcciones solicitadas y se envío a cotizar para determinar si existe el suficiente contenido presupuestario para su confección

SESION ORDINARIA N°006-2015

ASUNTO	ACUERDO	MEDIDA
Se conoce oficio GV-PS-36-015 de la Promotora Social en el que solicita se acuerde enviarle las actas de Junta Vial para poder darle seguimiento a los acuerdos y mantenerse informada de las acciones que este órgano le asigna.	Enviar por correo electrónico a la Promotora Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial, copia de las actas de Junta Vial de las sesiones ordinarias y extraordinarias, para lo que corresponda	Las actas de Junta Vial son enviadas a la Promotora Social para su conocimiento y el seguimiento de los acuerdos tomados.
Se conoce nota de los vecinos del Residencial Los Sueños, localizado en la comunidad de Nances, frente a la Guardería Country Kids donde solicitan la mejora de la calle ya que esta presenta muchas	Trasladar el oficio SM-335-15, con el informe, a la Unidad Técnica de Gestión Vial, para que lo valore y meta dentro del cronograma de este año con el fin de que se	• Se gestionó la asignación de presupuesto con el Consejo de Distrito de Macacona para mejorar el camino en el año 2016.

problemáticas que afectan a los vecinos y señalan que en el año 2012 enviaron una nota a la municipalidad solicitando la colaboración y no se le ha dado el seguimiento al asunto a pesar de ser del conocimiento del Ingeniero de Junta Vial.	realice alguna mejora	• Se trabajó con los vecinos en la formación del comité de caminos. • Se incluyó dentro del cronograma del próximo trimestre para colocación de material y compactación como medida transitoria
Se recibe invitación de la Dirección de Gestión Municipal para la charla dirigida a la Junta Vial Cantonal con el fin de ilustrar en el tema de "Las competencia y alcances de la Juntas Viales para su correcta estructuración y funcionamiento mediante el análisis en legislación y jurisprudencia"	Confirmar la Asistencia del Ingeniero Juan Carlos Salas Porras, la Sra. Élida Hernández Álvarez y la Sra. Gerardina Ly Jiménez, a dicho evento	Asistencia confirmada
Propuesta de modificaciones presupuestarias	Solicitar al Concejo Municipal que realice las gestiones respectivas, en la que se apruebe la modificación presupuestaria	Modificación presupuestaria aprobada por el Concejo Municipal.

Bach. José Miguel González, la calle que va de la Biblioteca Pública hacia abajo, donde tenemos un problema del cruce de las aguas por donde viven los Marín y un señor que farmacéutico , ustedes hicieron una intervención ahí al lado derecho, de una limpieza del alcantarillado, me cuentan los vecinos que la municipalidad iba a hacer un recibidor al lado del señor Pilin Sosa, pero el señor hizo una acera y hecho a los funcionarios municipales, y ahora con los aguaceros el agua se les mete a las casas, esa parte tiene problemas hace varios años con las aguas.

Bach. Asdrúbal Calvo, cuando hubieron inundaciones lo que se hizo fue los tragantes por donde viven los Méndez, porque era lo que estaba más bajo.

*****SE ACUERDA:**

1. Solicitar al Ing. Juan Carlos Salas Gestor Vial, que para la próxima Sesión Ordinaria informe sobre los acuerdos que están pendientes, en el seguimiento de acuerdos de las Sesiones Ordinarias N°005-2015 y 006-2015. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2. Trasladar nota de los vecinos de Esparzol, en la que solicitan inspeccionar la zona para tratar en la medida posible de construir algunos reductores de velocidad en la calle que va de la pulpería de doña Betty 50 mts al norte y después hacia el este, a la Ingeniería de Tránsito para que realice la respectiva valoración. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

***

Artículo V
Mociones

1. No se presentaron mociones.

***

Artículo VI
Asuntos Varios

1. Bach. José Miguel González, me quiero referir al problema de hace varios años ya, del asunto de la familia del Señor Hugo Barrantes, bajando San Juan, es el problema del alcantarillado que por obligación la Municipalidad debe dar mantenimiento, en el 2012 que llegamos aquí se hizo la observación y adquirimos el compromiso de que se iba a intervenir esa parte de alcantarillado por donde vienen las aguas de San Juan y que cruza el Río Esparza y que está causando enormes problemas a esta familia, es una pena que la Municipalidad de Esparza en una administración de hace muchos años, le haya colocado estañones donde debieron ir alcantarillas.

Ing. Juan Carlos Salas, vamos a ver, para determinar que se puede hacer.

2. Bach. Tener pendiente lo del paso que hay entre el Banco de Costa Rica, sigo insistiendo del compromiso que se había adquirido de intervenir esa parte y no se ha hecho.

Ing. Juan Carlos Salas, se le echo mezcla.

Bach. José Miguel González, le echaron pero se volvieron a hacer los huecos, es importante intervenir.

3. Bach. José Miguel González, sigo insistiendo desde el 2011 en una extraordinaria que hicimos en San Juan, la demarcación en el cruce de San Juan.

Bach. Asdrúbal Calvo, eso no nos corresponde a nosotros, ingeniería de Tránsito debe autorizarlo.

4. Bach. José Miguel González, el vado que está saliendo de San Juan está deteriorado, las señales de tránsito habíamos quedado en ponerla nuevas porque cuesta visualizarlas, hacer una advertencia.

5. Sr. Donald del Valle, en la entrada de Nances, por la escuela, se volvió a hacer el hueco.

6. Bach. José Miguel González, tenemos un problema llegando al Palenque Nacaome, en la pura esquina, 50 metros antes, al cruzar hacia el este, en la pura casa de los Mora, hay un hueco en la pura esquina, porque se lavó el asfalto y la alcantarilla que está abajo está quebrada, un día de estos se cayó una señora como a las 8 de la noche, por dicha que no se fue entre el hueco.

7. Ing. Rafael Cascante, con respecto a los convenios tiene que quedar claro que los drenajes tiene que estar bien.

Bach. Asdrúbal Calvo, todos tienen encauzamientos**.**

***

Al ser las nueve horas con treinta y dos minutos del día siete de julio del dos mil quince finaliza la sesión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves	**María Victoria Atencio Castrillo**
Presidente	**Secretaria**